

TOMADO RAZON

[Handwritten Signature]
16 NOV. 2012
Contralor General
de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Oficina de Partes
16 NOV. 2012
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

ACEPTA RENUNCIAS DE MINISTROS DE ESTADO EN CARTERAS QUE INDICA-

DECRETON° 1202

SANTIAGO, 5 de Noviembre de 2012

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION 9 NOV. 2012	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO. _____	

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente los antecedentes adjuntos,

DECRETO :

ACÉPTASE, a contar de esta fecha las renunciadas presentadas a sus cargos de Ministros de Estado en las Carteras que se indican:

- Don RODRIGO JAVIER HINZPETER KIRBERG (7.016.591-0), en el Ministerio del Interior y Seguridad Publica.
- Don ANDRES PIO BERNARDINO CHADWICK PIÑERA (6.615.850-0), en el Ministerio Secretaria General De Gobierno

**TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE,
COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

[Handwritten Signature]
SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

[Handwritten Signature]
RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Ministro del Interior y Seguridad Pública (S)



VHM/ABP
DISTRIBUCION:
Partes
División Jurídica
Diario Oficial
Ministerio del Interior y Seguridad Publica
Ministerio Secretaria General de Gobierno
Recursos Humanos